



Cofradía de las Siete Palabras y del Silencio

Avda. del Doce Liger de Artillería nº, 2 - 26004 Logroño (La Rioja)
e-mail: secretario@lassietepalabras.com

Número de cofrade

Nº

(A cumplimentar por la Cofradía)

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Mayor de edad: SI NO

(Mayor de 18 años o emancipados. Tachese lo no procedente)

DNI / TARJ. DE RESIDENCIA:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

***IBAN BANCARIO**

LEER PIE DE PÁGINA / 24 DIGITOS

TITULAR DE LA CUENTA

PERSONAS A QUIEN SE PAGA LAS CUOTAS:

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

Si el cofrade es menor de edad o siendo mayor de edad no paga las cuotas personalmente no deberá rellenar el IBAN bancario pero deberá adjuntar otra hoja con los datos completos del pagador aunque no sea cofrade. Con ello se desgravará por el pago y la cofradía llevará a cabo el certificado correctamente evitando las fuertes sanciones previstas por Hacienda.



Cofradía de las Siete Palabras y del Silencio

Avda. del Doce Ligerero de Artillería nº, 2 - 26004 Logroño (La Rioja)
e-mail: secretario@lassietepalabras.com

* NOTA INFORMATIVA

Queridos hermanos.

Tal como se explico en el capítulo extraordinario y se ha comunicado por correo, la Cofradía va a estar inscrita bajo la tutela de la Ley del Mecenazgo (49/2002) lo que implica que de ahora en adelante nuestras cuotas/derramas ordinarias o extraordinarias serán desgravadas en un alto porcentaje (**80% hasta 250€ pagados anualmente**) en nuestras declaraciones de la renta.

A fin de que quien pague las cuotas se beneficie de ello la Cofradía precisa tener la información solicitada en las hojas adjuntas, independientemente de que el pagador sea cofrade o no.

Por tanto, leed las instrucciones indicadas en las hojas y cumplimentad una hoja por cada una de las personas que engloben cada revista recibida (que como sabéis se envía por grupo familiar).

En el caso de que se paguen a través de una cuenta común a varias personas y cada una de ellas presente declaración individual y todos ellos deseen desgravar su parte proporcional deberá cumplimentar la casilla de porcentaje de titularidad. En caso de que no se indique dicho porcentaje la Cofradía entenderá que la desgravación la llevará a cabo uno solo de los titulares.

Las hojas una vez cumplimentadas se harán llegar a la Cofradía depositándolas en el buzón del colegio, por correo postal (c/Doce Ligerero 2. 26004 Logroño), por correo electrónico (secretario@lassietepalabras.com) o entregándola físicamente a cualquier miembro de la Junta, a fin de preservar la protección de los datos aportados.

Si alguien no quisiera desgravarse le rogamos lo indique en la hoja, pero debe entregarla de igual modo.

Un saludo.
La Junta de Gobierno.



secretario@lassietepalabras.com
www.lassietepalabras.com